

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 219

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2012-15059 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio, en procedimiento de despidos/ceses en general 601/2012.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 0000601/2012 a instancia de Óscar Vidal Fuentes González frente a Futurcasa Cantabria SL, en los que se ha dictado resolución de esta acordando citar a Futurcasa Cantabria, S. L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27/11/2012 a las 12:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en C/ Alta Nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Futurcasa Cantabria SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de noviembre de 2012.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2012/15059

CVE-2012-15059